CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

ACTA DE ANÁLISIS, INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las ocho horas, se reúnen en la sala de reuniones de CONADERNA los señores: Lic. Liduvina Vera, Directora General-CONADERNA; Lic. Carlos Duarte, Director de la UOC – CONADERNA; Nelson Fabián Cano, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores, para el análisis y posterior informe de evaluación de las ofertas presentadas dentro del marco de la ***Contratación Directa N° 13/2014,*** *dicho llamado corresponde a la* ***"ADQUISICION DE NEUMATICOS"****, con CDP N° 249/2014 de fecha 01 de setiembre de 2014, PAC Nº 272.730. También informa que en fecha 25 de noviembre de 2014 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 03 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs. Sigue informando que el acto de apertura se llevó a cabo en fecha 03 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs., presentando ofertas las firmas:*

1. *DAN & KAR S.A.*
2. *AMERICA NEUMATICOS S.A.*
3. *IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L.*

El Comité de Evaluación realiza el análisis de la oferta en relación a los requisitos básicos de carácter sustancial y su cumplimiento, utilizando el mecanismo cumple/no cumple, con el siguiente resultado:

Ítem	***Documentación Sustancial***	***DAN & KAR S.A.***	***AMERICA NEUMATICOS S.A.***	***IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L.***
1	*Formulario y Planilla de Precio de oferta debidamente completado y firmado.*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
2	*Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
3	*Presentación de Documentos que Acrediten la Representación Suficiente del Firmante de la Oferta.*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
4	*Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
5	*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP.*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*

Las ofertas presentadas se ajustan a los requerimientos básicos de carácter sustancial.

Se deja constancia de que no se realizó correcciones aritméticas a las ofertas.

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Cuadro Comparativo de Ofertas:

Ítem	*Descripción del Bien*	*U. M.*	*Cant.*	*DAN & KAR S.A. Precio Unitario c/iva*	*Precio Total c/ IVA*	*AMERICA NEUMATICOS S.A. Precio Unitario c/iva*	*Precio Total c/IVA*	*IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L. Precio Unitario c/iva*	*Precio Total c/IVA*
1	*NEUMÁTICO 245/70/R16 CAUCHO Y GOMA SEMI PANTERA 111T*	*Unid.*	*5*	*510.000.-*	*2.550.000.-*	*706.800.-*	*3.534.000.-*	*850.000.-*	*4.250.000.-*
2	*NEUMÁTICO 235/70/R16 CAUCHO Y GOMA LISA 102R*	*Unid.*	*5*	*450.000.-*	*2.250.000.-*	*595.000.-*	*2.975.000.-*	*590.000.-*	*2.950.000.-*
			TOTAL		***4.800.000.-***		***6.509.000.-***		***7.200.000.-***

El comité procede a la verificación de los documentos presentado por los oferentes y decide, de conformidad al artículo 59 ° del Decreto 21909/03 a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, y satisfacer aclaraciones sobre la oferta, requerir al oferente, la presentación de información y documentación de carácter formal necesaria.

*A la firma **DAN & KAR S.A.**, lo solicitado en el Anexo E.*

- *Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.*
- *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.*

***Siendo las ocho horas y treinta minutos**, el Comité de Evaluación decide realizar un cuarto intermedio del acto de análisis de forma a aguardar los documentos que serán solicitados a los oferentes.*

***A los 04 días del mes de diciembre de 2014, siendo las doce horas**, el Comité de Evaluación prosigue el análisis de la oferta presentada correspondiente al llamado de Contratación Directa N° 13/2014 "ADQUISICION DE NEUMATICOS". El señor Carlos Duarte informa, que según lo resuelto por el Comité de Evaluación, de conformidad al artículo 59° del Decreto 21909/03, a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, y satisfacer aclaraciones sobre la oferta se procedió a requerir a los oferentes la presentación de información y documentación de carácter formal no presentada en el acto de apertura.*

*En fecha 03 de diciembre de 2014, mediante nota se requirió a la empresa **DAN & KAR S.A.**, lo solicitado en el Anexo E.*

- *Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.*
- *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.*

*La empresa **DAN & KAR S.A.**, remite los documentos solicitado en fecha 03 de diciembre de 2014.*

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Nelson Fabián Como Moréniga
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Seguidamente, de conformidad al artículo 61° del Decreto N° 21.909 se selecciona la segunda oferta, la que se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado.

La oferta evaluada es la siguiente: ***DAN & KAR S.A.****; la misma se analiza en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado, utilizando el mecanismo cumple/no cumple/N/C (no corresponde):*

1. *Presentación de Documentación de Carácter Formal:*

Ítem	*Documentos Formales*	*DAN & KAR S.A.*
1	Copia simple de la cedula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente)	Cumple
2	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
3	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Cumple
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
5	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
6	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple
7	Catálogo específico del producto ofertado, en la que se detallan claramente las características del bien cotizado (en idioma Español).	Cumple
8	Garantía escrita por defectos de fábrica y el desgaste excesivo ocasionados por la mala calidad comprobada del producto (Las cubiertas deben poseer una autonomía de 40.000 km. o superior), dicha garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega final.	Cumple
9	Deberán contar con Certificado de Calidad Internacional, Certificación ISO u otros similares.	Cumple

2. *Cumplimiento de Especificaciones Técnicas:*

Ítem	*Código Catalogo*	*Descripción del Bien*	*U. M.*	*Marca*	*Procedencia*	*DAN & KAR S.A.*
1	25172504-002	NEUMÁTICO 245/70/R16 CAUCHO Y GOMA SEMI PANTERA 111T	Unid.	TRIANGLE	CHINA	CUMPLE
2	25172504-002	NEUMÁTICO 235/70/R16 CAUCHO Y GOMA LISA 102R	Unid.	LING LONG	CHINA	CUMPLE

El sistema de adjudicación del presente llamado es ***por la totalidad*** *de conformidad a lo establecido en la carta de invitación a proveedores.*

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Néstor Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

El Comité de Evaluación emite su informe de conformidad al artículo 64 del decreto N° 21.909, por el cual se reglamenta la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas, recomendando adjudicar a la firma ***DAN & KAR S.A.****, por un monto total de* ***Gs. 4.800.000.- (guaraníes cuatro millones ochocientos mil)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, salvo mejor parecer. No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las trece horas del día 04 de diciembre de 2014.----------*

Lic. Liduvina Vera
Directora General - CONADERNA
Congreso Nacional

Lic. Carlos Duarte
Director de la Unidad Operativa de Contratación
CONADERNA

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

En virtud a la recomendación del Comité de Evaluación y el artículo 65 del Decreto Nº 21.909, por el cual se reglamenta la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, se adjudica a la firma ***DAN & KAR S.A.****, por un monto total de* ***Gs. 4.800.000.- (guaraníes cuatro millones ochocientos mil)****, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran. Dentro del marco de la Contratación Directa Nº 13/14. ----------*

Nelson Aguinagalde
Senador de la Nación
Presidente